

EL NORTE

Redacción y Administración
Progreso. 7.—Teléfono. 8.

DIARIO TRADICIONALISTA

Precio de suscripción, 6 pesetas
trimestre. — Número suelto 10
céntimos.

Documento importante

(Conclusión)

Continúa el Capítulo VI

3. A los efectos del can. 1259, § 1, otorgamos expresamente nuestra aprobación y licencia para que puedan usarse en todas las iglesias y oratorios de la provincia eclesiástica las oraciones y ejercicios de piedad contenidos en el «Devocionario parroquial», publicado por «Foment de pietat catalana»; recomendamos la obra a los Rdos. Párrocos, y les autorizamos para adquirirla, a falta de otros recursos, con los fondos del culto.

4. La defectuosa calidad de las velas que en el comercio se expenden para casos litúrgicos, y el abuso que en ciertas iglesias se hace de la luz eléctrica, contra las reiteradas prescripciones de la Sagrada Congregación de Ritos, motivan de nuestra parte las siguientes:

a) Las dos velas prescritas para la celebración de la Santa Misa, el cirio pascual, y el que en su caso le substituya en la bendición de las fuentes bautismales, deberán contener, por lo menos, un «setenta» por ciento de cera pura de abejas. (Véase el decreto S. R. C. 14 noviembre 1904).

b) Las demás velas que se coloquen sobre el altar y gradas, así para la celebración, como para la exposición de S. D. M., y demás funciones del culto, contendrán como mínimo un «treinta y cinco» por ciento. Otro tanto debe aplicarse a las velas que arden junto al tabernáculo, de la exposición, y a las de los ciriales o candeleros de los acólitos.

c) No hay materia prescrita para las velas que se pongan en las arañas, cornisas, palmatorias laterales, o en otras partes de la iglesia o altar.

d) Prohibimos a los Párrocos, Rectores, Superiores o encargados de iglesias, así seculares como regulares, que utilicen para dichos usos del culto, pasados seis meses de la publicación de este acuerdo, las velas que no lleven con su marca de fábrica, y en forma bien legible las cifras expresivas de la correspondiente cantidad de cera pura.

e) Nos reservamos el derecho de someter a análisis químicos las velas que se expendan como litúrgicas, y denunciar en los «Boletines Eclesiásticos»

las marcas que no contengan la cantidad de cera pura que exprese el sello.

f) Está terminantemente prohibido el uso de velas eléctricas, en sustitución de las de cera, o mezcladas con ellas en cualquier forma, sobre la mesa del altar y gradas superiores del mismo, donde suelen colocarse los candeleros; junto al Sagrario o trono donde está expuesto el Santísimo; y ante las imágenes de los Santos colocadas sobre las mismas gradas, o en templetos u hornacinas que formen un todo con el altar.

g) Lo está asimismo el sustituir por luces eléctricas las velas o lámparas prescritas por la rúbrica, en el altar donde hay reserva del Santísimo, o en que están expuestas las Reliquias de los Santos.

h) Prohibese igualmente la iluminación del Sagrario o templete, así en la exposición menor como en la mayor o solemnes, por medio de lamparillas eléctricas instaladas en las paredes interiores a fin de que el Copón o la Sagrada Forma se hagan más visibles a los fieles.

i) Está permitida la iluminación eléctrica, en los demás casos y en las otras partes de la iglesia, a juicio del Ordinario y a condición de que no preeente aspecto teatral. Lo que más fácilmente pudiera ocurrir, aun en estos últimos casos, si se abusara de las lamparillas de color.

5. Con el fin de evitar peticiones improcedentes y enojosas negativas, hacemos público que, de conformidad con los sagrados Cánones, no permitiremos la celebración de Misas de campaña, sinó en casos muy extraordinarios; como será, por ejemplo, cuando en día festivo se prevea de tal aglomeración de fieles, que no puedan congregarse dentro de la iglesia, ni junto a las puertas de ella.

VII. PATRONATO DE BENEFICIOS

1. En virtud de lo dispuesto en el can. 1451, § 1, y de la reciente declaración auténtica de la Comisión de intérpretes (12 nov. 1922, VI), reiteramos la invitación hecha a los Patronos, especialmente a los eclesiásticos, de beneficios cóngruos, para que, accediendo a los deseos manifestados por la Santa Sede, y de conformidad con el espíritu de la nueva legislación canónica, tengan a bien renunciar su derecho de patronato, o siquiera el derecho de presentación, mediante las condiciones expresadas en dicho canon.

2. Respecto de los beneficios incóngruos, re-

cordamos también (según lo dicho entre los acuerdos de las Conferencias de mayo de 1921), que si el Patrono, dentro del tiempo que le señalare el Ordinario, no redotase convenientemente el beneficio, pierde el beneficio «ipso iure» y sin necesidad de declaración alguna (cánon 1469, § 3).

VIII. CAUSAS PIAS

1. En materia de causas pías, a saber: herencias, legados, fundaciones o donaciones para fines de piedad o beneficencia cristiana, recordamos en general a todos aquellos a quienes interesen, así eclesiásticos como seculares, las siguientes disposiciones del Derecho Canónico. (Cánones 1514 y 1515),

a) Las voluntades de los fieles que en vida o en muerte ceden o destinan sus bienes a causas pías, deben ser religiosamente cumplidas, no solamente en cuanto a la substancias de la disposición, sino también en cuanto a la forma de administración y aplicación de los bienes, salvo lo que más obajo se advierte, letra d.

b) Al Ordinario del lugar, como ejecutor nato de dichas piadosas voluntades, pertenece la superior intervención y vigilancia para asegurar su cumplimiento.

c) Los ejecutores de pías voluntades, como albaceas y herederos de confianza, están obligados a rendirnos cuentas acabado el ejercicio, y siempre que tengamos a bien pedirselas.

d) Las cláusulas que tal vez figuran en las últimas voluntades, contrarias al derecho y obligación de vigilar que en esta materia corresponden a los Ordinarios, se han de tener por no escritas.

2. Para que pueda hacerse efectivo por parte de los Ordinarios el expresado deber de velar por el fiel cumplimiento de las disposiciones piadosas, mandamos a los fieles seculares a quienes fueron confiadas (como arriba dijimos acerca de los párrocos), que dentro de tres meses de la publicación de este acuerdo, y en adelante dentro de igual plazo desde la aceptación del cargo, lo ponga en conocimiento de los respectivos Prelados, o sus Vicarios Generales.

como la nación es cliente de ambos bandos, el pueblo es el único pagano.

D. Alfonso ha visto que rodeado de abogados y con el régimen imperante que le coloca entre los españoles irresponsables, no es posible hacer nada de provecho y se muestra contrariado.

Todavía a su padre pudo llamársele *El Pacificador*.

¿Como le llamará a él, la Historia?

* * *

Pero hay remedio. Con escoger media docena de hombres, que no faltan; dirigirse al pueblo español fuerte y claramente, levantando la bandera tradicional de España, la bandera realmente española con todas las reivindicaciones regionales, dispuestos como Lerroux, a dar *pan y palo*, la noble nación española se agruparía alrededor de su Rey, que en tal caso lo sería de verdad, y el éxito sería cierto, seguro.

Porque España está sin gobierno. Existe algo que se llama gobierno; pero que no lo es. Los gobernantes, en nuestra nación, son tan sólo sombra de autoridad. De ahí que el pueblo está tan caído, que ni se atreve a respirar.

Con lo que ha pasado y está pasando en Marruecos, hay de sobra para que hasta las piedras se levantasen llamando venganza contra todos los que figuran en el gremio de los gobernantes de oficio.

Y no me explico como no ha pasado a go gordo en este último año.

Ahora mismo: se dice que militares de alta graduación piden el pase a la reserva, indignados. No; no es eso lo que deben hacer esos respetables señores.

No a la reserva a la efectividad deben pasar; a la actuación enérgica y decidida en bien de la Patria y de la Monarquía, que están en inminente peligro si seguimos tomando las cosas con la frescura de hasta ahora.

Italia nos ha indicado el camino.

Alemania acaba de acordar la dictadura.

La dictadura ha de salvar a España.

J. M.^a RIUDOR

Rápidas

XENIUS, CIERVISTA?

Los periódicos de la Corte dan la noticia de que Eugenio d'Ors (Xenius) ha ingresado en el ciervismo. Añaden que dicho señor se presentará en las próximas elecciones, candidato por uno de los distritos murcianos.

Es singular la trayectoria política que siguen los catalanes que salen, en sus viajes, de los límites territoriales de Cataluña. Aun los más furibundos nacionalistas, atenuan su loca pasión y admiten puntos de vista que antes rechazaban por completo.

Parece que al salir del terreno se abren los ojos y se ve la realidad tal como es, no mistificada por referencias como acostumbra a verla los que jamás pisaron otra tierra que la catalana.

Ocurre sin embargo que algunos políticos como Cambó y Ventosa disimulan su nueva posición con

La Verdad ante todo

El diario de Madrid «La Acción» ha publicado un artículo diciendo que el Jefe del Estado, D. Alfonso, quiere abdicar porque no halla en España hombres que quieran gobernar bien.

Este artículo es motivo de grandes comentarios y ha ocasionado gran revuelo.

Es natural. En nuestra Patria — ya lo dijo Mella — gobierna el abogacismo, y no es nuevo que esta plaga es la ruina de la nación.

Los abogados lo enredan todo. Donde se juntan dos, hay pleito y los clientes pagan.

El gobierno de España está entre abogados, y

relación a los problemas hispánicos y por ende no se deciden a ingresar de lleno en ninguno de los partidos que intervienen en la política nacional. Y en cambio, otros como Xenius, más francotes o menos duehos en estas cosas, se entregan de lleno poniéndose al lado de aquellos partidos que más se acomodan a su modo de ser y de pensar.

Estamos persuadidos de que la mejor manera de resolver el imaginario problema catalán, sería hacer viajar un par de años por el resto de España a los más furibundos catalanistas que corren por ahí engraidos con el pequeño horizonte que se presenta a su vista e ignorantes de otros horizontes más amplios, más luminosos que en nuestra patria se puedan apreciar.

JUAN VERDADES

CRONICAS BARCELONESAS

(De nuestro servicio especial)

Los señores rateros

Hubo un tiempo en que Barcelona se preocupaba unicamente del movimiento sindicalista, porque éste, lanzado a la calle, producía la más honda inquietud y sembraba el pánico.

Un anuncio de huelga equivalía a una convulsión profunda en los nervios de los ciudadanos pacíficos y que, alejados de toda lucha social, porque se encontraban bien avenidos con su trabajo y su paz —la dulce quietud de lo incommovible y la parca frugalidad de las sopas de ajo fueron siempre su programa político español—temían verse obligados a parar en su actividad cotidiana, porque era corriente que sobreviniese una huelga general por cualquier motivo.

Ahora no: ahora la inquietud ciudadana la producen todos los días, cada hora de cada día, la nube de descuideros, espadistas, timadores, estafadores, rateros y demás personajes de la misma calaña que constituyen el hampa barcelonesa.

Es esta hampa una de las más heterogéneas, como formada por la escoria de todas las regiones españolas y por los indeseables de todos los países del universo.

Y los hampones no descansan.

Como dar «golpes» grandes les es difícil, porque los poseedores de grandes fortunas las tienen bien custodiadas en los Bancos o en las inviolables cajas de caudales guardadas en el sitio más seguro de sus lujosas viviendas, los señores rateros tienen que conformarse con chapuzas, con fechorías de poca importancia.

Una cartera tomada aprovechando la aglomeración de viajeros o en la plataforma del trdvía, un porta monedas arrancado a tirón de las manos de su dueña al dar la vuelta a una esquina, unas cuantas prendas de ropa, puestas a secar en los terrados; unos bultos de los que que conducen los camiones y carros

que van o vienen de los muelles del puerto o de las estaciones; pequeñas cantidades guardadas en el cajón de la cómoda... Esto es lo que se roba a diario.

Pequeñas cosas.

Pero como estas pequeñas cosas pertenecen a gentes que viven al día, modestamente; y como el número de raterías es considerable todos los días, resulta que la gente esta alarmada y con razón.

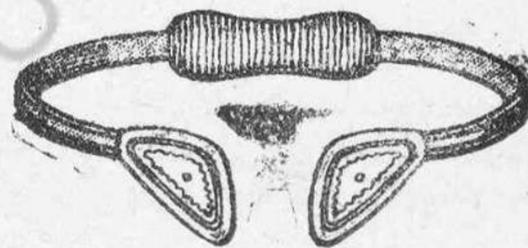
Si a un banquero le roban diez mil pesetas que lleve en la cartera no lo sentirá tanto como si a un empleado o a un obrero le roban el billete de diez duros que acaba de cobrar y que representa una semana de frugal pero honrada comida para él y para los suyos.

Las autoridades deberían preocuparse y especialmente la policia, de que que no perdura este estado de cosas. Hace días que se volvia a hablar de reorganizar el Cuerpo de Vigilancia —tantas veces se ha hecho —que nos inspira desconfianza, todo lo nuevo, que por implantarlo sin la necesaria preparación, resulta casi siempre un fracaso.

JOSÉ CONMART.

Barcelona, 25 de Febrero de 1923

(Prohibida la reproducción).



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 ptas. en adelante.

CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero

: curativo de las hernias (trencaduras). :

Para la construcción de dichos aparatos, precisa la

presentación de los interesados. :

GALLE SANTA EUGENIA, 24, 1.º. —GERONA

¡CUIDADO! No confundirse con otros; ES PISO 1.º

Banca Busquets

Ciudadanos 5, GERONA Herrerías Viejas, 6

Banco Figueras

DE

BUSQUETS Y VERGES

Monturiol, 25 FIGUERAS Plaza Pi y Margall, 11

Valores : Cupones : Cambio : Banca : Bolsa
NEGOCIAMOS EL CUPON DE LAS DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE 4 POR 100 Y TESORO 5 POR 100 VENCIMIENTO 1.º y 15 DE FEBRERO DEL CORRIENTE AÑO.

LEGIA CONEJO

INFORMACION GENERAL

CENTRO PROVINCIAL DE ACCION MONARQUICA

Oficinas: Plaza de la Independencia núm. 17.
De 10 a 1 y de 4 a 8.

Se advierte a cuantos tengan interés por la **Acción Monárquica**, que pueden acudir a las Oficinas todos los días laborables a las horas indicadas.

Religiosas

SANTOS DE MAÑANA—San Simplicio, papa, Lucio y Absalón, mrs.—Ayuno.—Abs. de carne.

MISA DE MAÑANA.—De Feria; rito simple: color morado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Hospicio, siendo la exposición por la mañana, de las 8 a las 11 y media y por la tarde, de las 4 y media a las 6 y media.

IGLESIA DEL CARMEN.—Mañana, en la misa de 8 se harán los ejercicios propios del primer viernes de mes. Por la tarde, a las 3 se practicará el devoto ejercicio del Via-Crucis.

IGLESIA DE LOS DOLORES.—Mañana, por la mañana, a las 11; y a las 6 de la tarde se hará función de Congregación con exposición de S. D. M.

IGLESIA DE SAN FÉLIX.—Mañana, a las 6 de su mañana, se harán los ejercicios propios de los *Nueve primeros Viernes* con misa en el altar del Sacratísimo Corazón de Jesús. Por la tarde, a las 6 menos cuarto, tendrá lugar la función cuaresmal con rezo del Sto. Rosario, Via-Crucis en honor a la Sta. Faz y sermón que dirá el Cuaresmero Rdo. Dr. D. Federico Trigás, Pbro., Catedrático del Seminario.

IGLESIA DEL MERCADAL.—Mañana, por la mañana, a las 8, habrá misa y ejercicios propios de primer viernes de mes.

IGLESIA DEL HOSPITAL.—Mañana, a las 3 de la tarde, rezo de la Corona Dolorosa y Via-Crucis.

EN EL MONTE CALVARIO.—Mañana, a las 3 de la tarde se practicará el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

Militares

Se ha encargado del Depósito y servicios de Intendencia de esta provincia D. Ricardo Martín López, Teniente del mismo Cuerpo.

Por el Gobierno Militar (Sección 2.^a) de esta Capital, se llama al recluta José García Cambler, con el fin de enterarle de un asunto que le interesa.

Esta mañana, el médico auxiliar D. Carlos Matu-rana ha pasado revista mensual higiénica, a las unidades del Regimiento presentes en esta plaza.

Esta mañana, el Alférez D. Miguel Amesina ha dado una conferencia a la tropa, en presencia del se-

ñor Coronel y de los jefes y oficiales, desarrollando el tema «La Subordinación».

Durante el mes de Marzo, el toque de oración será a las 18 horas.

Locales

Ayer tarde el Comisario de Vigilancia Sr. Mas, denunció al Sr. Alcalde de ésta, que en la Rambla Pi Margall los operarios de Empresas Eléctricas, estando colocando los contadores en los pisos, echaron a la calle cascotes y piedras, en el mismo momento que acertaba pasar por dicho sitio el Sr. Gobernador Civil, que por milagro se salvó de una pedrada.

Rogamos al Sr. Alcalde, y al Gerente de la Compañía Empresas Eléctricas que ponga fin a estos abusos para no molestar o perjudicar a los transeuntes.

Caballeros: Se desean dos o tres a todo estar, con buenas referencias.

Razón: Santa Clara, 6, 4.^o

Esta tarde han tomado posesión los vocales patronos y obreros de la Junta Local de Reformas Sociales, elegidos en las últimas elecciones, siendo presidida por el Sr. Alcalde D. Federico Bassols.

El Gobierno civil de la provincia publica la segunda relación de las cantidades recibidas como donativos para la suscripción abierta con objeto de procederse a la construcción (que será en breve) de un Cementerio en Monte-Arruit, destinado a los que perecieron allí el año 1921:

Suma anterior: 486 pesetas.—Ayuntamiento de San Felu de Buxalleu, 10; id. de San Privat de Bas, 5; id. de Vall-Ilobrega, 10; id. de San Hilario Sacalm, 25; id. de Bordils, 10; don Martirián Butiñá, 3; Comandancia de Carabineros, 210; Cura-párroco del Mercadal, 10; id. de San Félix, 10; Casino Gerundense, 25 —Total, 806 pesetas.—Continúa abierta la suscripción.

Chofer Joven soltero se ofrece para toda clase de automóviles.

Informes en esta Administración.

El Magistrado de esta Audiencia provincial don Fidel Alique Sanz, ha sido nombrado para igual cargo en la Audiencia de Cuenca.

Por promover escándalo en la vía pública, ha sido detenido por la Guardia municipal Julián López León de 48 años, soltero natural de Pontevedra, transeunte.

Se vende UNA OBRA DE ARQUITECTURA MODERNA nueva que vale 175 pesetas, por el precio de 100 pesetas.—Razón en esta Administración.

Ha sido ascendido a oficial de 3ª clase de la Tesorería Central del Ministerio de Hacienda, nuestro querido amigo don Luis Baquero Gómez, que lo era de 4ª en extinguir, y se halla en comisión del servicio en la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Nuestra enhorabuena.

Dolores Viader, Comadrona, ofrece su nuevo domicilio, Platería, 27, 1.º.

El día 18 del corriente, en el local del Círculo de Unión Española, se celebrará la asamblea anual del sindicato de orquestas.

En la última sesión del Ayuntamiento fué nombrado, de la brigada municipal, el popular Pedro Pujolar.

Las frecuentes interrupciones eléctricas son solventadas teniendo a disposición una lámpara eléctrica de la famosa marca LOT.

El «Boletín Oficial» de la provincia, de hoy, publica el señalamiento de contribución sobre los edificios y solares de los pueblos de la misma, para el año económico de 1923-24. En breve aparecerá el de Rústica y pecuaria y Urbana, en régimen amillaramiento.

Ford

El automóvil universal

Turismos. — Sedans. — Coupes. — Chasis. — Camiones, y Tractores. — Ventas al contado y a plazos.

ENTREGA EN EL ACTO

AGENTE:

**Garage Central
GERONA**

Calle de la Industria. Teléfonos: Urbano, 270
Interurbano, 24.

Plaza Marqués de Camps. Teléfono, 61.

Oposiciones para el Magisterio Próxima Convocatoria

Conferencias de Matemáticas y Físico-Químico-Naturales, por profesor titular.
Razón, en esta Administración.

Provinciales

Ha sido acordada por el Ayuntamiento de Llagostera la modificación del plano de alineación en el punto donde convergen las calles de Barcelona y de la Constancia y el camino público que va a la carretera de Tossa.

Francisco Pagés Mota, vecino de La Bisbal y Miguel Falgueras, de Vulpellach, en una rifa que sostuvieron, de las palabras pasaron a las obras, siendo denunciados al Juzgado municipal correspondiente.

El Ayuntamiento de Cassá de la Selva saca a pública subasta por el tipo de 4 665'60 pesetas el suministro de fluido eléctrico con destino a alumbrado público por término de cinco años.

En el almacén de corcho propiedad de don Emilio Raset Sastre, de Llagostera, se declaró un incendio; acudieron varios vecinos a prestar auxilio que no fué eficaz pues al cabo de dos horas quedó en ruinas todo el edificio, calculándose las pérdidas en 2.400 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Ripoll el vecino de la misma Antonio Planas Sadurní, el cual se hallaba peseando con una red en el río Ter sin la correspondiente licencia.

Información nacional

Un periódico reproduce la nota que la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona ha publicado relativa a la petición hecha al ministro de Gracia y Justicia de que no se hagan nombramientos en aquella Audiencia hasta recibir una razonada exposición de la Junta.

El periódico expone su sorpresa por esta nota y añade lo siguiente:

¿De qué se trata? ¿Que acontece en la Audiencia y Juzgados de Barcelona, cuando en tales términos puede dirigirse el decano del Colegio de Abogados al señor Conde de Romanones, jefe supremo de la Magistratura?

El prestigio de los funcionarios judiciales de Barcelona no queda bien parado en la nota copiada.

Urge, pues, que el señor ministro de Gracia y Justicia ponga las cosas en su punto, a fin de que la opinión sepa a qué atenerse.

La Real Sociedad Hípica Española ha organizado un campeonato de caballos de armas, que se celebrará en Madrid del 5 al 9 de marzo.

Constará de cinco pruebas:

Primera, Doma; segunda, Prueba de fondo; tercera, Recorrido de campo; cuarta, Steeplechase, y quinta, Saltos de obstáculos.

Podrán tomar parte toda clase de caballos montados por oficiales del ejército. Cada caballo será montado por el mismo oficial en todas las pruebas.

«El Liberal» publica una interview con Salvador Seguí

Este niega en absoluto que los sindicalistas se propongan acudir a la lucha electoral, pues el sindicalismo es anti-parlamentario, y si fuese al Parlamento desnaturalizaría táctica y doctrinalmente sus más puras esencias.

Estima que el parlamentarismo es una cosa caduca. No tiene la frescura de las cosas que se avencinan y que se respira en el ambiente.

Los sindicalistas no lucharán en las elecciones.

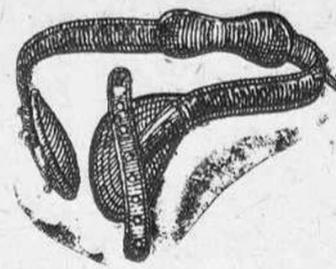


Dice «Informaciones»: «No es un secreto para nadie que Alemania no se resigna con su suerte y no pudiendo construir en sus talleres nacionales, se vale de los rusos, con los que mantiene cordiales relaciones.

En estos días una casa española muy acreditada por la bondad de sus motores en la última guerra europea, ha recibido del Gobierno de los soviets una comunicación pidiéndole precios de motores de aviación y advirtiéndole que en el caso de convenir adquirirían 50 motores mensuales, al cabo de un año serían 600 motores

:: PIANOLAS Y PIANOS ::
de varias marcas
 NUEVOS Y DE OCASION
Casa Camps

PLANETA, 41, BARCELONA, (Gracia.)



HERNIAS

(TRENCADURA)

Braguer regulador
 — CORTADA —

60 ANYS DE PRACTICA

Premiat en la «Exposició Regional Gerundense» de l'any 1877, amb medalla i diploma d'honor.

Única casa que construeix els bragües a mida. No es cobren els aparells garantitzats, si no donen el resultat que el pacient necessita.

Girona—Rambla Verdaguer 10—Girona

Consulta gratis de 9 a 12 i de 4 a 6

Emulsión Nadal

ESCROFULAS
 RAQUITISMO
 ANEMIA - TOS
 DEBILIDAD
 etcétera

Es la mejor por ser la única que contiene 80,7° de aceite de bacalao, Glicerofosfatos, Hipofosfitos.

LEGIA ELECTRO LÍTICA

RAYO



Es este producto el último adelanto de la ciencia Electro-Química Norte-Americana escrupulosamente preparada por el Ingeniero Químico M. George Wisterft, de aquella nacionalidad. Obtenido de las grandes corrientes eléctricas transformadas a los mejores productos de limpieza, desinfección, blanqueo, empleados en el extranjero en los Hospitales, Clínicas, fábricas de productos químicos, blanqueo, etcétera, etc., y este Electro-lisis RAYO preparado hoy a los usos domésticos, sana los hogares y a los tejidos (ropas) que a ella están sometidos, dándoles la más grande pureza, blancura, suavidad y la gran duración de las mismas.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos a Fábrica de Electricidad
 de JOSE JUNQUERA. =AMER (Gerona).

Café Industrial PROGRESO, 3

(Teatro de Figusas)

Inauguración de invierno Gran acontecimiento

El dueño de este acreditado establecimiento acaba de contratar por una serie de funciones, al reputado artista catalán procedente de América

Don Juan Barquet

el cual, se propone hacer las delicias de nuestro público; dicho señor, ha obtenido en todas partes donde ha actuado un éxito notable.

El próximo sábado se pondrá en escena con todo el aparato que su interesante argumento requiere y bajo la dirección del mencionado artista el drama en 3 actos y un cuadro

UN CRIADO FIEL

Noche a las 9 en punto.

NOTA. — Durante el espectáculo las bebidas sufrirán un aumento de 10 céntimos,

Información Extranjera

Comunican de Perpiñán que la sequía es tan extraordinaria en toda la región que, como si estuviéramos en pleno verano, se producen frecuentes incendios en los bosques.

Se han recibido noticias de haberse incendiado importantes extensiones de Bulu, las Illas y Vilallonga dels Monts.

El servicio forestal ha tomado serias medidas combatir el peligro.

Telegrafian de Berlín al «Matín», que en una reunión celebrada por el partido populista, el líder populista bávaro, señor Hegat proclamó la adhesión de Baviera a la política seguida por el canciller Cuno, declarando que la nación bávara no puede seguir una política común con un Gobierno de izquierdas.

Comunican de Moscú que el Comité central del partido comunista ha rechazado la moción de Bukharin pidiendo el aplazamiento hasta junio de la conferencia que se había fijado antes para el 30 de marzo.

La reunión fué tempestuosa y en el curso de la misma Bukharin acusó a sus adversarios de complicidad con los enemigos del proletariado.

Como consecuencia de todo esto, se habla de la posibilidad de una escisión del partido comunista.

Algunos grupos lituanos han atacado a unos guardias polacos en las regiones de Crany y Sveciany, siendo rechazados.

Se desconocen las pérdidas sufridas por ambos contendientes.

Se asegura que al recibir recientemente a unos obispos franceses, Pio XI les manifestó que todavía no desesperaba de no poder hacer una visita a Lourdes antes de su muerte.

Esas palabras del Papa causaron gran sensación y se las relaciona con los rumores de un posible acuerdo entre el Quirinal y el Vaticano.

Parece que los ferroviarios huelguistas de la dirección de ferrocarriles de Maguncia han cobrado sus salarios hasta el día primero de abril.

En efecto, un grupo formado por los ferroviarios huelguistas estuvo en Worms, con el fin de recoger dichos salarios y por lo visto fueron distribuidos entre los huelguistas.

Al Dally Express le comunican de Berlín que el gobierno alemán ha decidido enviar a Londres tres funcionarios con objeto de discutir las bases para un acuerdo internacional.

Ganga CAMION REÓ dos toneladas, bien equipado y en estado de marcha, Capota, Parabrisa. Toldo y Faro. Todo cinco mil pesetas. — Informará: **Camilo Arté**, Nueva, 74, GARAGE FIGUERAS.

La «Serofimia Pulmonar» cura siempre la tos, bronquitis, asma, etc.

Venta en Gerona.—Drs. Roca, Perez Xlfra y principales farmacias.

G. Alomar

HA TRASLADADO SU DESPACHO DE VIAS URINARIAS, Aribau 5, principal (junto Plaza Universidad) de 11 a 1 y de 3 a 5. Festivos de 10 a 12

EXCELENTE APERITIVO

GRAN QUINADO ESPAÑA

EL AS DE LOS ANISADOS

ANIS IMPERIAL

EL MEJOR VERMOUTH

VERMOUTH FRANCÉS

He aquí tres productos que compiten ventajosamente con todos sus similares

CARMONA Y LOPEZ de Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para la provincia:

NARCISO PALAHI

DEPÓSITO: CALLE DE LA FORSA, 24 GERONA

Bronquitis, granos, herpes, etc. Use
GOTAS MADRES SULFUROSAS DE
BAR. Preventivas contra la GRIPPE y
enfermedades contagiosas. Precio 3 pe-
setas.

NO TOSA V. MAS
las pastillas **K L A M**
le calmarán la tos por fuerte que sea.
Tres reales caja
Farmacia «La Cruz Roja», Plaza del
Oli.—GERONA.

**Automóviles de
alquiler**

Adroher Hermanos, Abeuradors, 5

Anemia

Tuberculosis

Neurastenia :: Catarros crónicos, etc., tomad

Histógeno Llopis

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorio: A. Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid.

Leche condensada marca **EL PAGÉS**

Es la mas nutritiva y la mejor.

Pedirla en todas partes

Fabricada por S. A. Industria Lechera

Oficinas: Plaza Cataluña, 9.-BARCELONA

Almacén; Calle Trafalgar, 64

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los
Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu;
que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.